



4

Informe de actividades

Dos mil veintiuno



<http://cmdh.bahiadebanderas.gob.mx/>

Contenido

Mensaje de la Presidenta	3
Directorio	5
Presidencia	6
Alianzas	7
Observatorios.....	9
Secretaría Ejecutiva	13
Campanñas	14
Capacitaciones	16
Difusión	25
Visitaduría General	27
Orientaciones Jurídicas	28
Gestorías	29
Quejas y Recomendaciones	30
Contabilidad y Recursos Humanos	31
Presupuesto autorizado 2021	32
Plantilla de Personal	34
Cuenta Publica	35
Evaluaciones de armonización contable	36
Ejercicio del Presupuesto	37
Información Relevante del Ejercicio del Presupuesto	39

Este informe de labores está disponible también para su consulta en la página de internet de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit: <http://cmdh.bahiadebanderas.gob.mx/> o escaneando el siguiente código:



Mensaje de la Presidenta

Lic. Raquel Dueñas Camacho

Educar para los derechos humanos va más allá del conocimiento sobre estos, educar para los derechos humanos se refiere a accionar, a construir relaciones, actitudes y valores de respeto a la dignidad de las personas; en el desarrollo de habilidades sociales tales como: la empatía, el compromiso con los derechos de los demás, la capacidad de vivir en democracia y la toma de decisiones más justas.

La mayoría de nosotros estamos familiarizados con el concepto teórico de los Derechos Humanos, pero para hacerlos nuestros, es necesario expresar más que un simple discurso, repetir una rutina de trabajo o leerlo en un libro. Interiorizar requiere un trabajo constante en la vida de una persona, formar hábitos positivos.

Finalmente podemos decir que los derechos humanos, como los valores morales, se aprenden a través de la práctica, del ejemplo, de situaciones que hacen posible su vivencia, por ello educar para los derechos humanos representa la reconstrucción del tejido social no solo para Bahía de Banderas, hoy me atrevo a decir que para el mundo entero. Educar para los derechos humanos es nuestro compromiso.

Ahora bien, en observancia al Reglamento Interno que rige el actuar de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit; la cual dignamente presido desde el 11 de septiembre del pasado 2020, comparezco ante el Honorable Cabildo del XI. Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit; para rendir el Cuarto Informe Anual de Actividades, derivadas del desempeño de nuestra función pública.

La Comisión Municipal de los Derechos Humanos es el organismo público, autónomo, con personalidad jurídica y con patrimonio propio, cuya competencia se extiende a las actividades de las autoridades administrativas municipales o de cualquier persona que preste servicios públicos concesionados por el mismo municipio.

En el ejercicio de sus funciones la CMDH es representante de la ciudadanía y tiene como fines esenciales la defensa y protección de los Derechos Humanos e intereses legítimos de las personas que habitan o se encuentran en tránsito en Bahía de Banderas.

En este sentido, la Comisión Municipal de los Derechos Humanos se aparta del burocratismo y la excesiva formalidad para defender y proteger los Derechos Humanos de los Bahíabanderenses.

En el documento que entrego formalmente a este Honorable Cabildo, se exponen de manera detallada los trabajos realizados en este cuarto año de funciones correspondiente al periodo del 25 de noviembre de 2020 al 24 de noviembre de 2021, mismo que se encuentra previsto en el numeral 12 del Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit; que a la letra establece: “Para dar cumplimiento a las responsabilidades establecidas en los preceptos anteriores, la Comisión Municipal de

Derechos Humanos, tendrá las siguientes atribuciones: (...) VIII.- Presentar anualmente un informe al H. Ayuntamiento de Bahía de Banderas sobre el ejercicio de sus atribuciones, mismo que hará público por los medios adecuados”.

Para su funcionamiento, la Comisión Municipal de los Derechos Humanos de Bahía de Banderas, actualmente se encuentra conformada de la siguiente manera:



Sabemos de la importancia y sobre todo de la trascendencia y alcance que nuestras funciones tienen en la sociedad de nuestro municipio; es por ello que, con la finalidad de cumplir con el objetivo principal de esta Institución de proteger, promover, respetar, divulgar y garantizar los Derechos Humanos de todas las personas que habitan o se encuentran en tránsito por nuestro municipio, se brindan servicios totalmente gratuitos a todo aquel que lo solicite, mediante la recepción de quejas, orientaciones jurídicas, capacitación de la población en general así como de servidores públicos, acompañamiento y gestión en representación de personas vulnerables y la participación como observadores en las actuaciones de las distintas autoridades de la administración pública municipal para garantizar con ello la justicia y el respeto por los Derechos Humanos de la ciudadanía.

A través de este informe, pretendemos crear una visión amplia y a la vez específica y detallada de todas las actividades que la CMDH realizó durante el periodo que corresponde al presente documento. Anteponiéndonos a todas las limitantes que la pandemia por COVID-19 nos trajo, es un placer presentarles los resultados de un trabajo que garantiza los Derechos Humanos de los Bahíabanderenses, mismos que representan el compromiso de cada una de las personas que integramos esta Comisión.

Que las y los bahiabanderenses tengan la certeza que protegeremos sus derechos.

Lic. Raquel Dueñas Camacho
Presidenta de la Comisión Municipal
De Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit.

Directorio



Presidenta:
L.D. Raquel Dueñas
Camacho



Visitadora General:
L.D. Marisol Jiménez
Flores



Promotora de DDHH:
L.D. Fernanda
Rodríguez Zuñiga



Contadora:
L.C.P. Olivier Corona
Torres

PRESIDENCIA



Alianzas

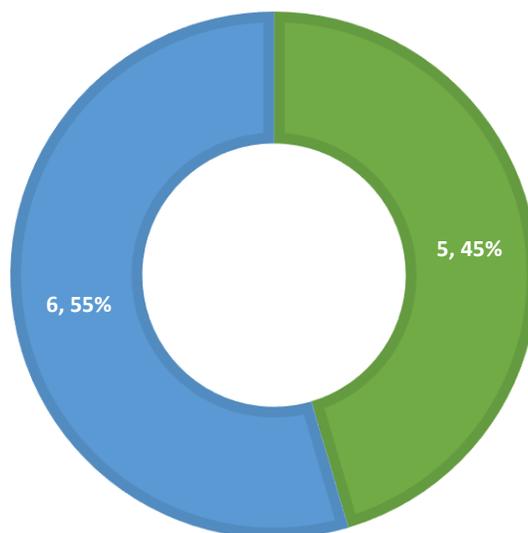
Con el propósito de garantizar el respeto y crear aliados estratégicos en la promoción de los Derechos Humanos en el municipio, además de llegar a todos los sectores de la sociedad de éste, en medida de lo posible; se tiene como una función importante de la CMDH convenir alianzas con la sociedad civil organizada y con otras dependencias locales, estatales y/o nacionales a través de un trabajo en conjunto a fin de reforzar los conocimientos de la ciudadanía y servidores públicos en el respeto de los mismos.

Finalmente, durante este año se celebraron **11 alianzas**, las cuales nos permiten realizar un trabajo en conjunto, a través del apoyo mutuo para lograr un mayor alcance y difusión de los Derechos Humanos en Bahía de Banderas.

No.	Fecha	Nombre Institución
1	30/11/2020	Grupo Vecinal fraccionamiento Jardín Las Arboledas
2	11/02/2021	Red de Mujeres Bucerías
3	02/03/2021	Secundaria Técnica No.6 Justo Sierra Méndez
4	22/02/2021	Fundación Punta de Mita
5	20/05/2021	Escuela Secundaria General José Vasconcelos Calderón
6	22/06/2021	CEAT Centro Educativo de Asesorías y Tareas
7	27/07/2021	Colectiva Bahía Violeta
8	28/07/2021	Departamento de Informática del H. X. Ayuntamiento de Bahía de Banderas
9	28/07/2021	Oficialía Mayor Administrativa del H. X. Ayuntamiento de Bahía de Banderas
10	27/08/2021	Los Niños de la Nariz Roja A.C.
11	26/10/2021	Escuela Secundaria Juan Escutia

ALIANZAS

■ Instituciones Públicas ■ Sociedad Civil



Aliados CMDH



CEAT



Bahía Violeta



Secundaria Juan Escutia



Fundación Punta de Mita



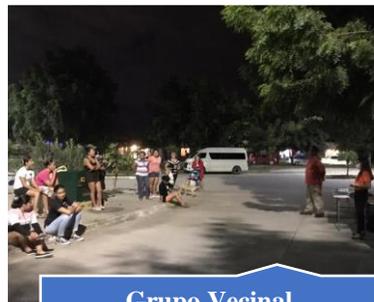
Red de Mujeres Bucerías



Secundaria José Vasconcelos



Los Niños de la Nariz Roja A.C.



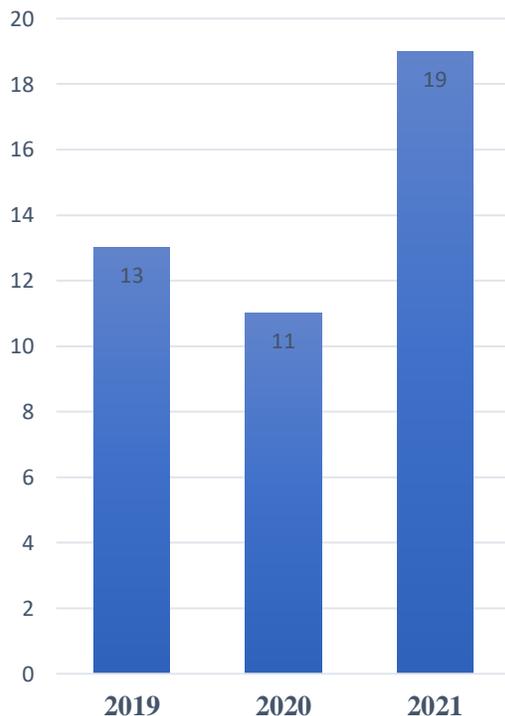
Grupo Vecinal fraccionamiento Jardín Las Arboledas

Observatorios

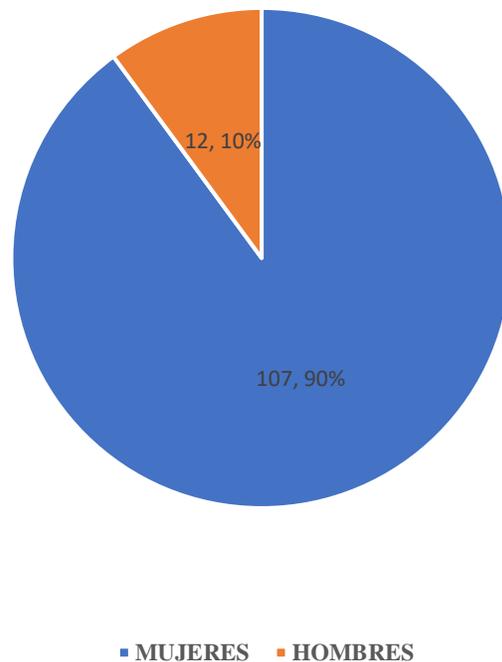
En la CMDH sabemos, que todas las personas que se desempeñan en puestos de función pública tienen la obligación Constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos conforme a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, es por ello que comprendemos de la importancia que el trabajo conjunto con otras dependencias públicas representa para lograr cumplir con estas obligaciones en pro de la salvaguarda los derechos de las y los Bahíabanderenses.

Estos Derechos Humanos tan mencionados son prerrogativas inherentes a las personas por el simple hecho de serlo, en este sentido la CMDH sabe que las personas que se encuentran privadas de su libertad por una falta administrativa o la presunta comisión de un hecho que la ley señala como delito, son un grupo vulnerable y pueden sufrir atropellos a sus derechos y garantías, es por ello que de forma periódica, personal de la Comisión se da cita en los Separos Preventivos Municipales donde realiza la inspección ocular de las condiciones en que se encuentran dichas instalaciones, los alimentos que consumen, así como entrevistas con las personas que en ese momento se encuentran privadas de su libertad, con la finalidad de comprobar que sus derechos humanos no se hubieran visto violentados o hubieran sido sometidos a tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes.

VISITAS A LOS SEPAROS MUNICIPALES



PERSONAS BENEFICIADAS



Finalmente se participaron en **58 diligencias de observatorio** por la salvaguarda de los Derechos Humanos en Bahía de Banderas, mismas que se describen a continuación:

No.	Fecha	Tipo de Observatorio
1	19/12/20	Operativo pirotecnia
2	20/12/20	Operativo pirotecnia
3	21/12/20	Operativo pirotecnia
4	22/12/20	Operativo pirotecnia
5	30/12/20	Operativo pirotecnia
6	31/12/20	Operativo pirotecnia
7	20/01/21	Diligencia fe de hechos Plática Conciliatoria
8	25/01/21	Diligencia fe de hechos Obras Públicas
9	28/01/21	Visita a los Separos Preventivos
10	08/02/21	Visita a los Separos Preventivos
11	10/02/21	Diligencia fe de hechos Plática Conciliatoria
12	10/02/21	Diligencia fe de hechos Desalojo Valle Marlín
13	12/02/21	Diligencia fe de hechos
14	15/02/21	Diligencia fe de hechos Plática Conciliatoria
15	26/02/21	Visita a los Separos Preventivos
16	26/02/21	Diligencia fe de hechos Seguridad Pública
17	11/03/21	Visita a los Separos Preventivos
18	18/03/21	Diligencia fe de hechos IMSS
19	19/03/21	Diligencia fe de hechos DIF
20	26/03/21	Visita a los Separos Preventivos
21	31/03/21	Diligencia fe de hechos CERESO Bucerías
22	16/04/21	Visita a los Separos Preventivos
23	30/04/21	Visita a los Separos Preventivos
24	18/05/21	Visita a los Separos Preventivos
25	20/05/21	Diligencia fe de hechos MP Valle de Banderas
26	20/05/21	Diligencia fe de hechos MP Valle de Banderas

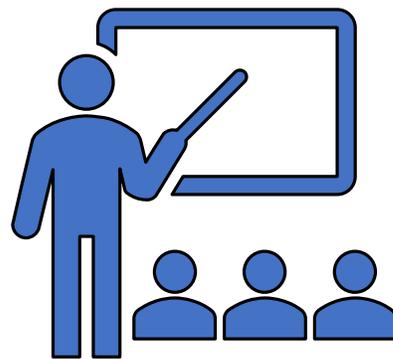
27	25/05/21	Diligencia fe de hechos Santa Fe
28	25/05/21	Fe de hechos Acuerdo MP Valle de Banderas
29	25/05/21	Diligencia fe de hechos Citatorio
30	31/05/21	Visita a los Separos Preventivos
31	11/06/21	Diligencia fe de hechos DIF
32	21/06/21	Visita a los Separos Preventivos
33	30/06/21	Visita a los Separos Preventivos
34	14/07/21	Diligencia fe de hechos Dóminos Pizza
35	22/07/21	Visita a los Separos Preventivos
36	27/07/21	Visita a los Separos Preventivos
37	29/07/21	Diligencia fe de hechos CJM Bucerias
38	12/08/21	Diligencia fe de hechos
39	12/08/21	Diligencia fe de hechos
40	17/08/21	Diligencia fe de hechos CJM Bucerias
41	17/08/21	Visita a los Separos Preventivos
42	20/08/21	Diligencia fe de hechos Defensoría de Oficio
43	07/09/21	Visita a los Separos Preventivos
44	07/09/21	Diligencia fe de hechos Defensoría de Oficio
45	08/09/21	Diligencia fe de hechos Infonavit San José
46	08/09/21	Diligencia fe de hechos Valle de Banderas
47	28/09/21	Visita a los Separos Preventivos
48	01/10/21	Diligencia fe de hechos
49	01/10/21	Diligencia fe de hechos
50	02/10/21	Diligencia fe de hechos
51	05/10/21	Diligencia fe de hechos
52	16/10/21	Operativo de control y prevención
53	18/10/21	Visita a los Separos Preventivos
54	18/10/21	Diligencia fe de hechos Seguridad Pública

55	29/10/21	Visita a los Separos Preventivos
56	29/10/21	Diligencia fe de hechos MP Valle de Banderas
57	10/11/21	Diligencia fe de hechos Colegio José Vasconcelos
58	17/11/21	Visita a los Separos Preventivos

Galería Observatorios



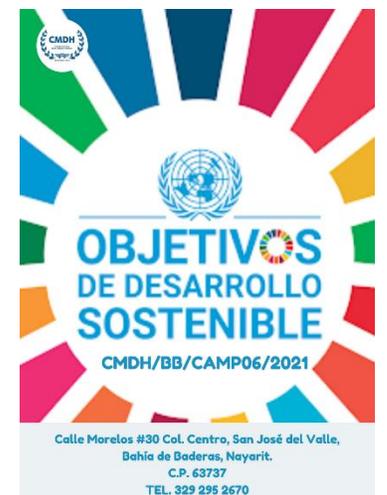
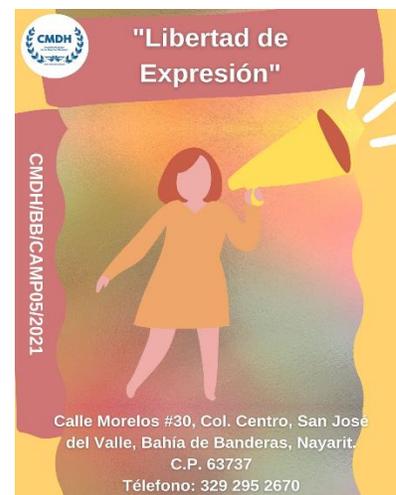
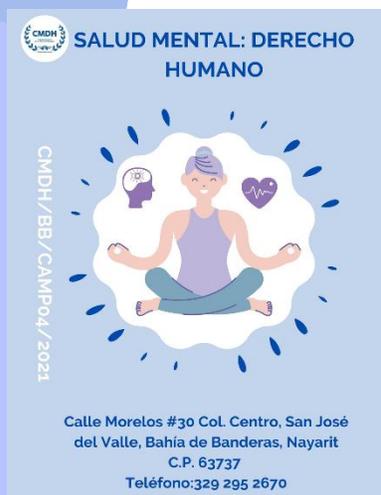
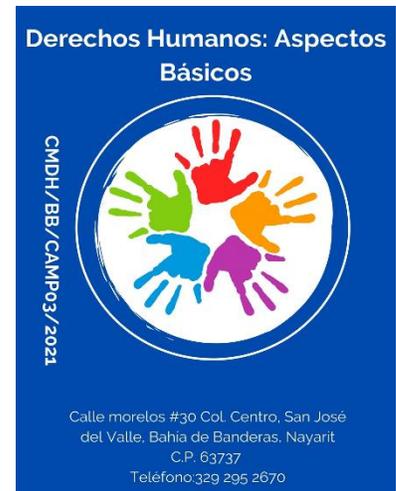
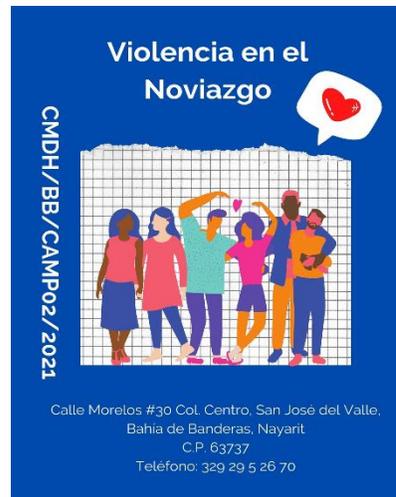
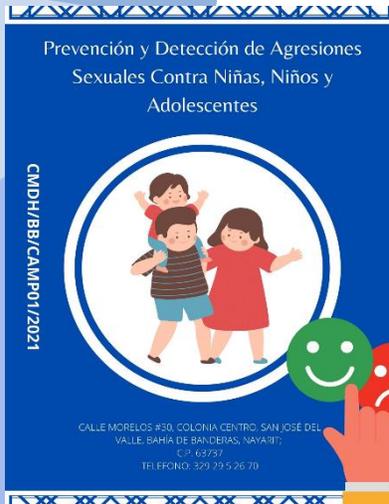
SECRETARÍA EJECUTIVA



Campañas

La presente administración mantiene el objetivo de incrementar el posicionamiento institucional mediante la promoción, estudio y divulgación del conocimiento de los derechos humanos hasta lograr que quienes laboran en el servicio público, la ciudadanía y cualquier persona en tránsito se sensibilicen, reconozcan impulsen y ejerzan sus derechos humanos, por ello este año se realizaron **09 campañas** de temas específicos en materia de Derechos Humanos y el reconocimiento de la dignidad humana en el municipio, con un **aumento del 45%** respecto de 2020; esto en resultado de los esfuerzos por continuar con la promoción y difusión de los Derechos Humanos en Bahía de Banderas.

No.	CAMPAÑA
1	Detección y Atención de Agresiones Sexuales Contra NNA
2	Violencia en el Noviazgo
3	Derechos Humanos: Aspectos Básicos
4	Salud Mental: Derechos Humano
5	Libertad de Expresión
6	Los Objetivos del Desarrollo Sostenible
7	Trata de Personas
8	Lenguaje Incluyente y No Sexista
9	Derechos Humanos de la Niñez



Dentro de este apartado, es importante mencionar que todas las campañas elaboradas fueron pensando en las necesidades de las y los bahiábanderenses, con temas de actualidad e información oportuna que les proporciona herramientas para su día a día, en ese sentido, además de las mencionadas campañas se realizaron **19 materiales extraordinarios de difusión**, a efectos de lograr ampliar la cultura de los Derechos Humanos en nuestro Municipio.

No.	Material
1	Acoso Escolar
2	Amparo como Derecho Humano
3	Conoce el Violentómetro
4	Conociendo Mis Derechos Laborales
5	Derechos Humanos y Dignificación Policial
6	Diversidad Sexual
7	Derecho al Medio Ambiente Sano
8	Sistema Interamericano de Derechos Humanos
9	Envejecimiento Exitoso
10	La Situación Jurídica del Aborto en México
11	Las Diferentes Masculinidades
12	Los Colores del Reciclaje
13	Derechos Humanos de las Personas que Viven con VIH
14	Mobbing
15	Salud Sexual
16	Únete para Poner Fin a la Violencia Contra las Mujeres
17	Violencia en Línea Contra las Mujeres
18	Violencia Obstétrica
19	Visitas y Convivencias

Capacitaciones

A nivel Internacional, organismos de Derechos Humanos, como Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, consideran, que la herramienta más efectiva para conocer y comprender estas prerrogativas es a través de la educación, conscientes de ello, en la CMDH hemos seguido esa línea de acción, sabiendo que un Bahía de Banderas formado en la cultura de los Derechos Humanos, es un mejor municipio.

Llevar los Derechos Humanos a todos los rincones de Bahía de Banderas, ha sido una de las prioridades de esta H. Comisión, asegurándonos que nadie se quede fuera, que la capacitación en esta materia llegue a cada Bahiábanderense, es por ello que hemos trabajado para capacitar a todos los sectores, desde grupos vecinales, fundaciones, escuelas hasta el funcionariado público.

Algunas de nuestras acciones durante el periodo que abarca el presente informe fueron:

CAPACITACIÓN A FUNCIONARIADO PÚBLICO				
Tema	Dirigido a	H	M	Total
No Discriminación: Violencia de Género y Diversidad Sexual	Seguridad Pública y Tránsito Municipal	06	04	10
No Discriminación: Violencia de Género y Diversidad Sexual	Seguridad Pública y Tránsito Municipal	06	04	10
No Discriminación: Violencia de Género y Diversidad Sexual	Seguridad Pública y Tránsito Municipal	09	01	10
No Discriminación: Violencia de Género y Diversidad Sexual	Seguridad Pública y Tránsito Municipal	07	03	10
TOTALES		28	12	40



Así mismo, conscientes de la importancia de la labor que desempeñamos quienes integramos esta H. Comisión, constantemente buscamos capacitarnos a efecto de brindar una mejor atención a la ciudadanía, en ese sentido, como parte de nuestro proceso de profesionalización, llevamos a cabo las siguientes acciones:

CAPACITACIONES CMDH				
Tema	Dirigido a	H	M	Total
Entrega 2021	CMDH	0	02	02
Reforma Laboral: Consejo de la Judicatura de Jalisco	CMDH	0	04	04
Tendencias y Desafíos de los Derechos Humanos	CMDH	0	04	04
Sinergias y Desafíos de la Justicia Formal y la Justicia Alternativa	CMDH	0	04	04
Ética en la Función Judicial: CCEJ	CMDH	0	04	04
Prevención del Acoso y Hostigamiento	CMDH	0	04	04
Cómo afecta a NNA la Crianza Basada en Violencias Machistas	CMDH	0	04	04
Elaboración de Declaraciones Patrimoniales	CMDH	0	04	04
“Tócate para que no te toque”	CMDH	0	04	04
Las Demandas Sociales en Materia de Derechos Humanos en el Contexto de Pandemia	CMDH	0	04	04
Derechos Humanos: Retos y Perspectivas en el Mundo Moderno	CMDH	0	04	04
Repensando los Organismos Públicos de Defensa de Derechos Humanos	CMDH	0	04	04
La Agenda Pendiente del Estado Mexicano en Materia de Derechos Humanos	CMDH	0	04	04
La Responsabilidad Social de las Universidades en la Defensa de los Derechos Humanos	CMDH	0	04	04
Taller con Organizaciones Defensoras de los Derechos Humanos para Dar Seguimiento a Casos de Violencia de Género	CMDH	0	03	03

¿Cómo Educar Contra el Machismo?	CMDH	0	04	04
TOTALES		0	61	61

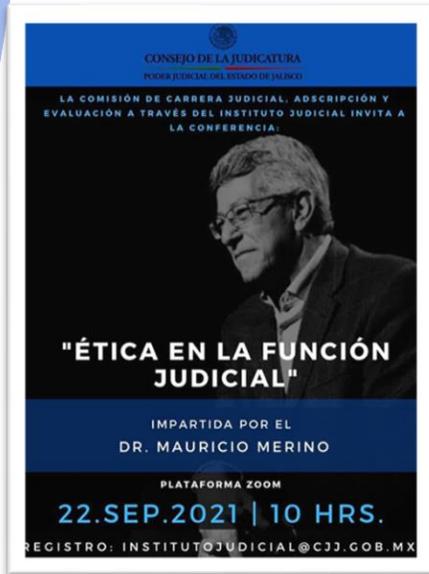


¿Cómo afecta a niñas y niños la cultura basada en valores machistas?

Registro de asistencia:

Día 1.-

<https://docs.google.com/.../1FAIpQLSd4A0E8RZznWd.../viewform>



Por otro lado, y siendo este apartado una de nuestras mayores prioridades, llevamos a cabo diversas pláticas, talleres, dinámicas, foros y videoconferencias dirigidos a la ciudadanía en general, donde la información brindada, se ajustó a las características particulares de cada grupo al que fueron impartidas, toda vez que para la CMDH es sumamente importante que las personas participantes comprendieran completamente los temas a efectos de darle replica en su entorno, potencializando de esta forma el alcance de la CMDH a toda la ciudadanía.

CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR LA CMDH				
Tema y No. De Capacitaciones	Dirigido a	H	M	Total
Libertad de Expresión (03)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	05	21	26
Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (01)	Ciudadanía en General	0	07	07
La Queja Ante la CMDH (09)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	26	69	95
Prevención y Atención de Agresiones Sexuales Contra NNA (16)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	79	168	247
Funciones y Servicios de la CMDH (05)	Comunidad Escolar	18	32	50
Diversidad Sexual (01)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	0	12	12
Salud Mental (16)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	164	193	357
Los Derechos de las Personas que Viven con VIH (1)	Ciudadanía en General	01	05	06
Acoso Escolar (02)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	23	41	64
Derecho Humano al Medio Ambiente Sano (08)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	90	72	162
Sexting y Prevención (02)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	12	25	37

Las Diferentes Masculinidades (01)	Ciudadanía en General	01	08	09
Derechos Humanos: Aspectos Básicos (04)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	16	27	43
Envejecimiento Exitoso (02)	Ciudadanía en General	02	20	22
Las Alianzas de la CMDH y su Función (01)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	05	05	10
Derechos Humanos de los Niños (05)	Fundaciones/Asociaciones Civiles	26	47	73
Educación Inclusiva (06)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	28	50	78
Justicia Transicional (01)	Ciudadanía en General	03	07	10
Detenciones Arbitrarias (02)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	06	14	20
Conociendo mis Derechos Laborales (03)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	7	13	20
Amparo como Derecho Humano (02)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	08	12	20
Mobbing: Acoso Laboral (02)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	02	16	18
Derechos Humanos y Valores (03)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	28	54	82
Salud Sexual (01)	Ciudadanía en General	02	05	07
Trata de Personas (01)	Ciudadanía en General	02	05	07
Derechos Humanos y Dignificación Policial (01)	Ciudadanía en General	02	09	11
Las 20 Claves para Conocer y Comprender Mejor los Derechos Humanos (01)	Ciudadanía en General	03	07	10

El Sistema Interamericano de Derechos Humanos (01)	Ciudadanía en General	02	05	07
TOTALES		561	949	1,510

Galería de Capacitaciones



La problemática en materia de violencia de género es un punto sumamente importante en la agenda de trabajo de la CMDH, es por ello que a través de la educación en Derechos Humanos buscamos construir una cultura de paz en nuestro municipio, con la firme convicción de crear un Bahía de Banderas donde todas las mujeres y niñas estén seguras y puedan acceder a la justicia.

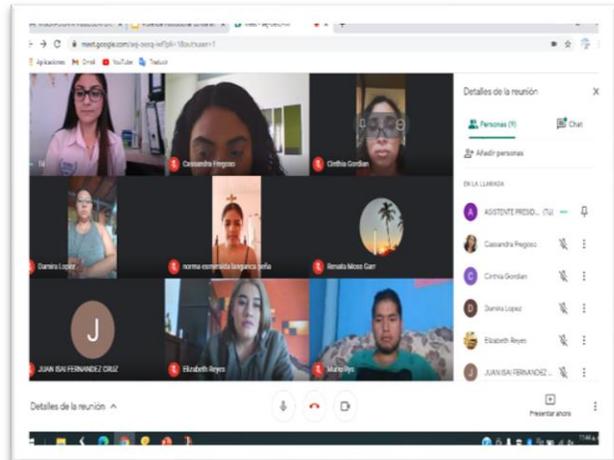
En ese sentido, hemos llevado a cabo diversas capacitaciones que brindan las herramientas necesarias para lograr dicho objetivo, algunas de estas han sido presenciales, virtuales e incluso se ha llevado a cabo un evento sin precedentes en esta H. Comisión, con el Foro “Únete para Poner Fin a la Violencia Contral las Mujeres”, donde además brindamos un espacio seguro para las sobrevivientes de violencia.

Algunas de las capacitaciones en este eje de acción durante el periodo que abarca el presente informe han sido:

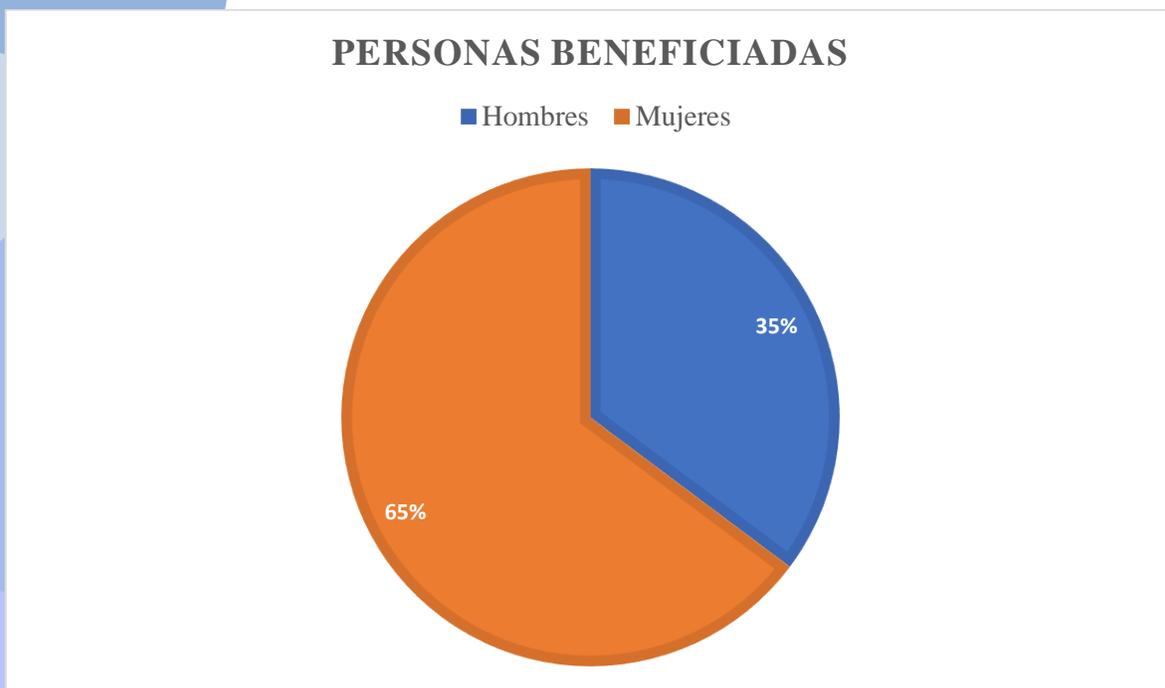
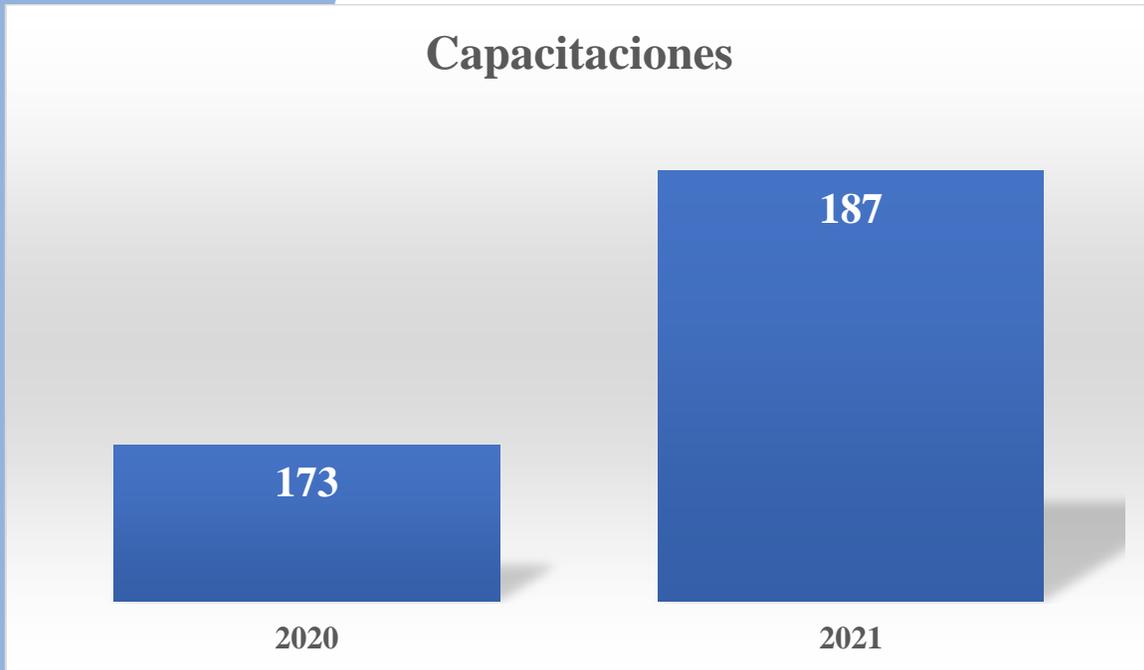
CAPACITACIONES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO				
Tema	Dirigido a	H	M	Total
Violencia Contra las Mujeres (02)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	03	13	16
Únete para Poner Fin a la Violencia Contra las Mujeres (05)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	38	108	146
¿Estoy en una Situación de Violencia de Género? (09)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	37	60	97
La Escucha en la Atención a las Mujeres que Viven Maltrato (01)	Ciudadanía en General	02	04	06
Alerta de Violencia de Género (02)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	01	05	06
Violencia Institucional Contra las Mujeres (01)	Ciudadanía en General	02	06	08
Violencia en el Noviazgo (10)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	73	176	249
Igualdad de Género (03)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	05	20	25
Violencia Contra la Mujer en Línea (01)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	03	08	11

Conoce el Violentómetro (09)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	60	65	125
Lenguaje Incluyente y no Sexista (01)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	07	08	15
Violencia de Género (02)	Comunidad Escolar/Ciudadanía en General	06	16	22
La Situación Jurídica del Aborto (01)	Ciudadanía en General	03	07	10
Violencia Obstétrica (01)	Ciudadanía en General	02	09	11
TOTALES		242	505	747

Galería de Acciones contra la Violencia de Género



Finalmente, en este rubro concluimos logrando un total de **187 capacitaciones** en sus diferentes modalidades, de las cuales resultaron beneficiadas **2,358 personas**, cifra que se compone con la participación de **831 hombres** y **1,527 mujeres**.

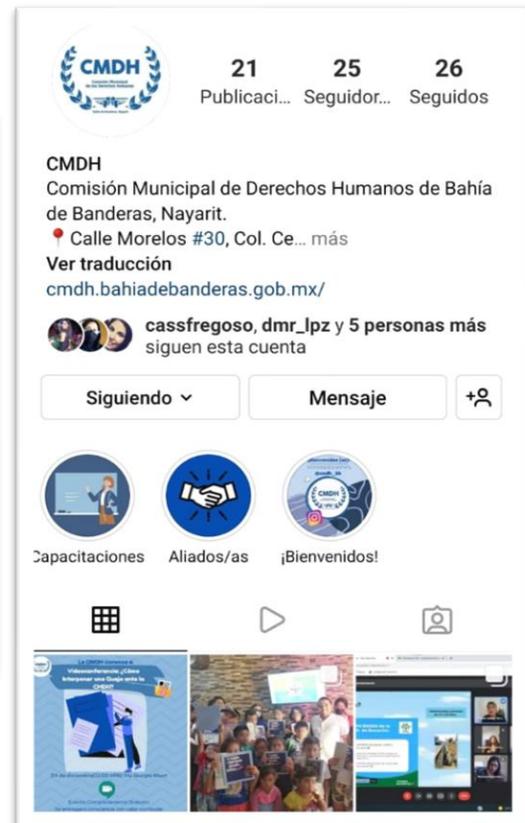


Difusión

Los Derechos Humanos deben estar al alcance de todas las personas sin excepciones, es por ello que en la CMDH hemos trabajado para llegar a cada persona en Bahía de Banderas, bajo el criterio de la ONU “Que nadie se quede atrás”.

En ese sentido, hemos llevado a cabo diferentes acciones para lograr nuestro objetivo, siempre de la mano con innovación tecnológica que potencialice nuestro alcance a la ciudadanía, y en tal sentido, las redes sociales han sido grandes aliadas.

Este año en la CMDH abrimos nuestra cuenta de Instagram @CMDH_BB, con el objeto de llegar a la población más joven de nuestro municipio, que estadísticamente utilizan mayormente esta red social.



Por otro lado, redes sociales que ya se utilizaban desde años anteriores, durante este periodo han tenido un importante aumento en el alcance a la población, es el caso de nuestra pagina de Facebook que actualmente cuenta con **1,268 me gusta** y **1,322 seguidores**.



En ese sentido, nuestro alcance a la ciudadanía a través de este medio se mantiene al alza con contenido e información confiable y oportuna que ha generado buena repuesta por partes de la ciudadanía en general, logrando hasta **3,381 personas alcanzadas por publicación**.



Así mismo, nuestra página de internet oficial ha sido un punto de apoyo no solo para las obligaciones en material de transparencia, sino también para la accesibilidad de la ciudadanía, implementando en este espacio, un apartado donde todas las personas pueden conocer el estado procesal que guarda su queja sin la necesidad de acudir a nuestras instalaciones.

Inicio ¿Quiénes Somos? Quejas Noticias Contabilidad Gubernamental Transparencia Enlaces de Interés SEVAC Cuenta Pública

Consulta el estado de tu queja

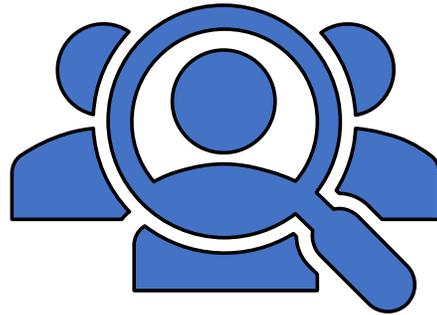
2017

EXPEDIENTE	FECHA DE TRÁMITE	QUEJOSO	DOMICILIO	TELÉFONO (S)	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIDAD RESPONSABLE	ESTADO PROCESAL	OBSERVACIONES	LIBRO DE GOBIERNO
01/2017	Jueves, 2 de marzo de 2017	RESERVADO	RESERVADO	RESERVADO	RESERVADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL VALLE	CONCLUIDO POR GOBIERNO	EXPEDIENTE CERRADO	CONCLUIDA, REGISTRADA

Morelos #35A, Colonia Centro, en San José del Valle, Baja de Enderas, Nayarit.

VISITADURÍA GENERAL

27

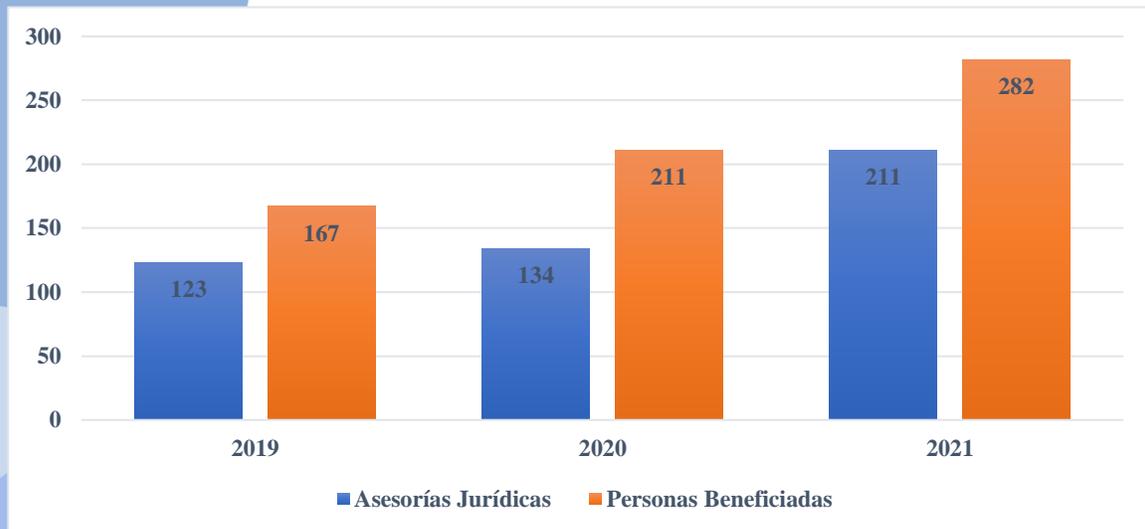


Orientaciones Jurídicas

Si bien es cierto que el desconocimiento de la Ley no nos exime de responsabilidades, podemos llegar a ser presas de las circunstancias.

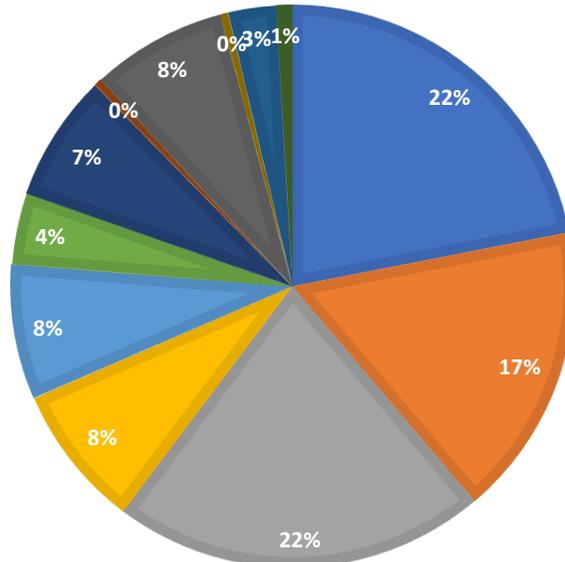
Brindar asesorías jurídicas a los Bahíabanderenses, es una de nuestras actividades de mayor relevancia, toda vez que se trata de orientar legalmente a la población que desconoce qué hacer ante ciertas situaciones en particular, evitando con ello que las personas se encuentren y se sientan en estado de indefensión y por lo tanto poder garantizar su Derecho de acceso a la justicia.

En este sentido la CMDH a través de sus abogadas ha brindado **211 asesorías jurídicas** en distintas materias, beneficiando a **282 personas**; logrando de esta forma un alcance superior respecto del 2020, donde se brindaron únicamente 134 asesorías jurídicas, **aumentando aproximadamente un 57.5% respecto del año anterior.**



MATERIA DE LA ORIENTACIÓN

- LABORAL
- FAMILIAR
- PENAL
- FEDERAL
- ADMINISTRATIVO
- ESCOLAR
- CIVIL
- AGRARIO
- SALUD
- DDHH
- MERCANTIL
- PARTICULARES



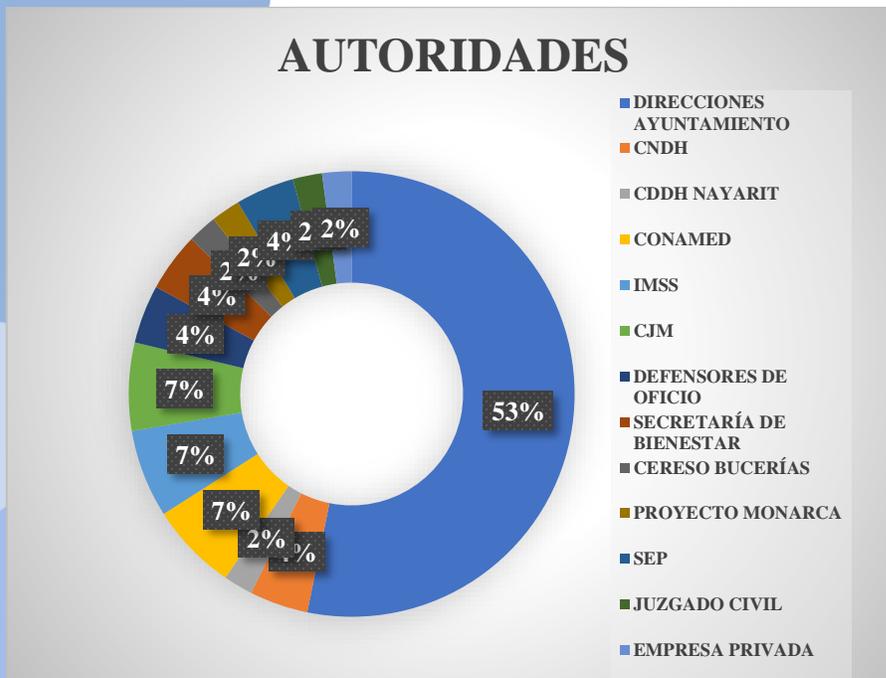
Gestorías

La cultura de los Derechos Humanos en Bahía de Banderas se fortalece.

En este rubro, se realizaron **56 trabajos de gestoría social**, ante distintas instituciones públicas del municipio, haciendo valer los derechos de la ciudadanía, apartándose del burocratismo y formalidades excesivas para dar una pronta y expedita respuesta en atención a las solicitudes de intervención y acompañamiento de la población municipal, previniendo con ello una posible violación de los derechos humanos.

Resultando beneficiadas un total de **79 personas**, de las cuales dicha cifra se integra de **46 hombres y 33 mujeres**.

Por otro lado, agradecemos la disposición de las autoridades para concluir satisfactoriamente cada una de las solicitudes de gestión.



Galería Gestorías



Quejas y Recomendaciones

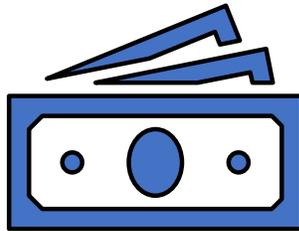
Proteger a todas las personas de las acciones u omisiones por parte de las y los servidores públicos que vulneren sus Derechos Humanos, representa una de nuestras principales funciones y también de las más importantes para garantizar que todos los Bahíabanderenses disfruten y ejerzan sus derechos.

En este sentido, es importante resaltar un aumento de un 42.9% de quejas recibidas respecto del 2020, lo que indica el compromiso asumido por la ciudadanía bahíabanderense en la cultura de la denuncia y en el correcto disfrute y exigencia de sus Derechos Humanos frente a terceros que los vulneren, reflejando además la confianza de la ciudadanía en esta H. Comisión.

Finalmente, en el periodo que se informa, se recibieron 20 quejas, de las cuales 16 fueron concluidas por incompetencia, de estas se desprende que 6 se remitieron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y 10 a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit; así mismo 02 resultaron en acuerdo de no responsabilidad, 01 se encuentra en seguimiento de cumplimiento por parte de la autoridad responsable y 1 se encuentra en periodo de pruebas.



CONTABILIDAD Y RECURSOS HUMANOS



Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 fracción VI del Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit; que a la letra dice: “Elaborar [...]el informe del ejercicio que haya hecho del mismo” y tomando en cuenta que el Recurso Humano es el principal recurso con en el que cuenta esta Comisión, mediante el presente se informa la situación contable, financiera y presupuestal que guarda este organismo.

PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2021

El presupuesto de egresos para el ejercicio 2021 de esta Comisión, fue aprobado por el H. X. Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit; en el Acta de Cabildo de fecha 22 de diciembre de 2020, contemplado en el punto de acuerdo número quinto y aprobado por mayoría calificada.

El 31 de diciembre del 2020 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Bahía de Banderas Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2021, el cual contempla para la Comisión Municipal de Derechos Humanos la cantidad de \$2,000.000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.).

Posterior a ello, el día Lunes 11 de enero de 2021 esta Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit; a través del Periódico Oficial del Estado de Nayarit publica el presupuesto **desagregado** por la cantidad de \$2,000.000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.)

2 Periódico Oficial

Lunes 11 de Enero de 2021

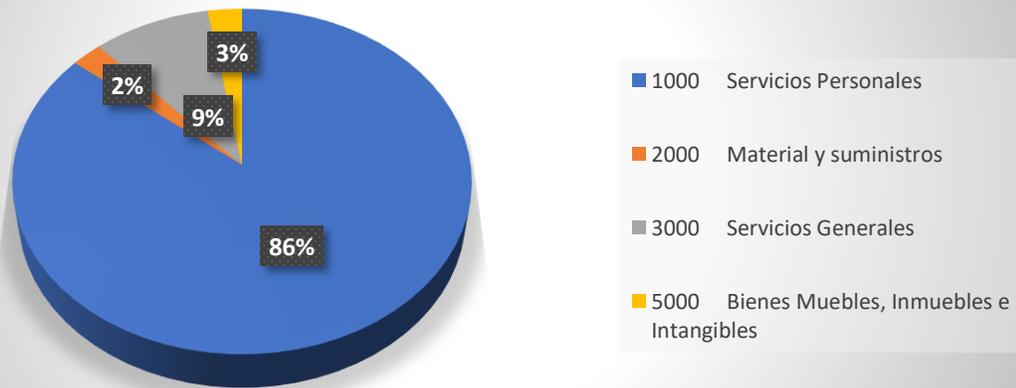
PRESUPUESTO CMDH 2021	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021	
(CIFRAS EN PESOS)	
AREA	IMPORTE
I	DIFUSIÓN DE DERECHOS HUMANOS
	\$2,000,000.00
PRESUPUESTO TOTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2021	
	\$ 2,000,000.00

Formuló: **LAE. María García Hernández**, Contador de la CMDH.- *Rúbrica*.- Autorizó: **Lic. Raquel Dueñas Camacho**, Presidenta de la CMDH.- *Rúbrica*.

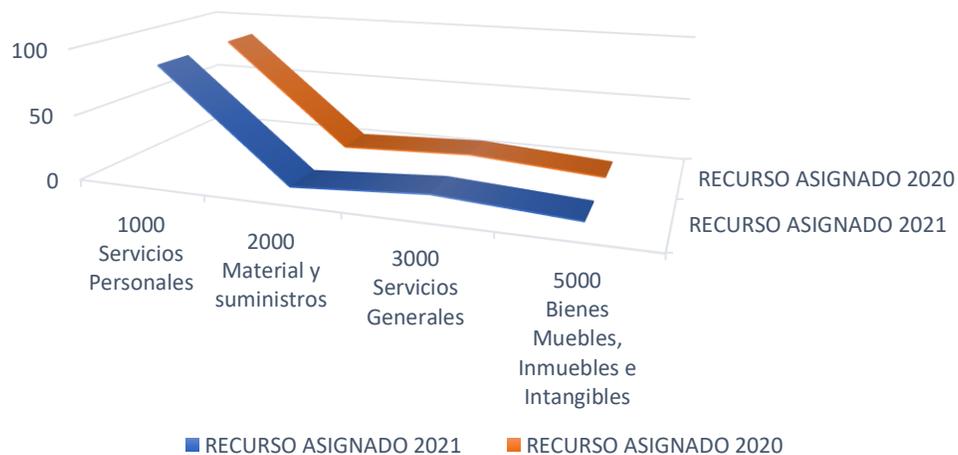
Mismos que son distribuidos de la siguiente manera en cada uno de los capítulos del gasto:

CAPITULO DEL GASTO		RECURSO ASIGNADO 2021	%	RECURSO ASIGNADO 2020	%
1000	Servicios Personales	1,717,552.29	85.88	1,734,659.73	86.73
2000	Material y suministros	47,910.71	2.39	83,355.08	4.17
3000	Servicios Generales	181,822.00	9.09	162,985.19	8.15
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	52,715.00	2.64	19,000.00	0.95
TOTAL		2,000.000.00	100	2,000.000.00	100

Recurso Asignado 2021



COMPARATIVO



PLANTILLA DE PERSONAL

La Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit; cuenta con una plantilla integrada por 6 personas asignadas a las diferentes áreas, actualmente solo 4 puestos se encuentran ocupados

AREA DE ADSCRIPCION	INTEGRANTES	%
PRESIDENCIA	1	16.67
SECRETARIA EJECUTIVA	1	0
VISITADURIA GENERAL	1	16.67
CONTABILIDAD	1	16.67
AUXILIAR CONTABLE	1	0
PROMOTOR	1	16.67
TOTAL	6	66.68 %

PLANTILLA DE PERSONAL



■ PRESIDENCIA ■ SECRETARÍA EJECUTIVA ■ VISITADURÍA GENERAL
■ CONTABILIDAD ■ AUXILIAR CONTABLE ■ PROMOTOR

Siendo este personal operativos y administrativos que hacen posible el cumplimiento del objetivo general y las metas que tiene propuestas esta Comisión respecto de la Matriz de Indicadores de Resultados.

CUENTA PUBLICA

Para dar cumplimiento a la normativa en relación a transparencia en la cuenta pública; esta Comisión a través del área Contable realizó la entrega de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 2020 y presentó ante la Tesorería y Contraloría Municipal los informes sobre los avances de gestión financiera de los primeros 3 trimestres del año 2021 (primero, segundo y tercer trimestre correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2021), según lo dispuesto en la Ley de Fiscalización y rendición de cuentas del Estado de Nayarit; en su artículo 32 y 36, y apegados a lo que se dispone en los acuerdos emitidos por el CONAC.

La cuenta Pública 2020, se presentó con el siguiente contenido:

INFORMACION CONTABLE

INFORMACION PRESUPUESTAL

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS

ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

INFORMACION DE DEUDA

INDICADORES POSTURA FISCAL

INFORMACION PROGRAMATICA

ANEXOS

Los avances de Gestión Financiera ejercicio 2021, están integrados por los siguientes contenidos:

FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS DEL TRIMESTRE

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS CON BASE EN LOS INDICADORES APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

INFORMES Y REPORTES ADICIONALES AL AVANCE DE GESTION FINANCIERA

Estos informes son publicados en la página de internet de la Comisión de de Derechos Humanos de Bahía de Banderas Nayarit, en el siguiente Link <https://cmdh.bahiadebanderas.gob.mx/>

EVALUACIONES DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

Con fundamento en el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a raíz de la descentralización en 2019 de este organismo protector de derechos humanos, se da cabal cumplimiento a cada una de las obligaciones adquiridas como Sujeto Obligado, siendo una de estas el SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, así como el combate a la corrupción y prácticas ilícitas.

Es preciso mencionar que debido a la pandemia por COVID-19, durante el año 2020 y 2021 no se han realizados las evaluaciones correspondientes; sin embargo, esta Comisión como ente público ha cumplido en tiempo y forma en rendición de cuentas y transparencia, publicando la información actualizada en la página oficial de la Comisión, tanto la información presupuestal, contable y financiera correspondiente a los periodos establecidos en las disposiciones oficiales.

AÑO	TRIME STRE	RESULTADO DE EVALUACIÓN
2019	III	100
2019	IV	98.25
2020	I	
2020	II	
2020	III	
2020	IV	
2021	I	
2021	II	
2021	III	

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

El trabajo que desempeña la administración va encaminada a coadyuvar y facilitar la labor que realizan diariamente las áreas que integran esta Comisión, atendiendo las solicitudes y las requisiciones de materiales, suministros y servicios, así como el mantener los servicios básicos como prioridad. Para con ello dar cumplimiento a los objetivos del Programa Operativo Anual.

El periodo correspondiente del 25 de noviembre 2020 al 24 de noviembre de 2021 (periodo que abarca este informe), el presupuesto ejercido asciende a la cantidad de **\$2,009,508.33** (Dos millones nueve mil quinientos ocho pesos 33/100 M.N.) distribuidos de la siguiente forma en los distintos capítulos:

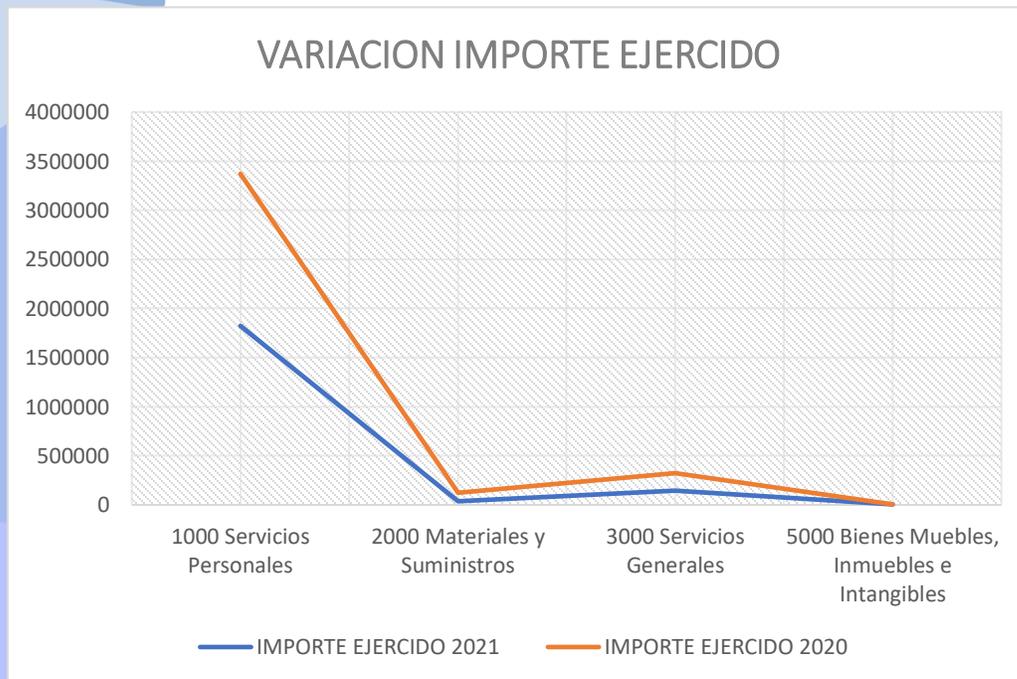
CAPITULO DEL GASTO	IMPORTE EJERCIDO	% EJERCIDO
1000 Servicios Personales	1,822,637.25	90.70
2000 Materiales y Suministros	37,437.81	1.86
3000 Servicios Generales	144,034.27	7.17
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,399.00	0.27
Total	\$ 2,009,508.33	100 %

Considerando únicamente el presupuesto de Egresos aprobado para el Ejercicio 2021, del 01 de enero al 24 de noviembre del presente año dicho recurso se ha ejercido como a continuación se señala:

CAPITULO DEL GASTO	IMPORTE EJERCIDO	% EJERCIDO
1000 Servicios Personales	1,537,095.41	76.85
2000 Materiales y Suministros	36,457.81	1.82
3000 Servicios Generales	132,729.10	6.64
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,399.00	0.27
Total	\$ 1,711,681.32	85.58 %

De igual forma se muestra a continuación un comparativo con lo ejercido del 25 de noviembre del 2020 al 24 de noviembre del 2021 y del 25 de noviembre de 2019 al 24 de noviembre de 2020.

CAPITULO DEL GASTO	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020	% VARIACIONES
	DEL 25 DE NOV 2020 AL 24 DE NOV 2021	DEL 25 DE NOV 2019 AL 24 DE NOV 2020	
1000 Servicios Personales	1,822,637.25	1,547,498.77	17.78 %
2000 Materiales y Suministros	37,437.81	88,324.31	-57.61 %
3000 Servicios Generales	144,034.27	180,404.75	-20.16 %
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,399.00	45,281.66	-88.08 %
TOTAL	\$ 2,009,508.33	\$ 1,861,509.49	



INFORMACIÓN RELEVANTE DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

En el **ejercicio** del presupuesto **2021** así como el ejercicio **2020** existen conceptos que son de gran importancia, principalmente porque son los gastos indispensables para el funcionamiento de esta Comisión Municipal de Derechos Humanos.

De igual forma realizamos un comparativo con el periodo del **25 noviembre 2019 al 24 de noviembre 2020** vs **25 de noviembre 2020 al 24 de noviembre 2021** de estos rubros, para darnos cuenta de las variaciones que se han tenido en el ejercicio del presupuesto de la Comisión:

CONCEPTO	IMPORTE 2020 - 2021	IMPORTE 2019 - 2020	VARIACION
MATERIALES SUMINISTROS Y	10,202.02	20,665.42	- 50.63%
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	0.00	12,708.85	- 100%
COMBUSTIBLE	27,235.79	46,840.00	- 41.85%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES ACCESORIOS Y	0.00	3,471.00	- 100%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS	9,244.04	58,868.83	- 84.30%
SERVICIOS BASICOS	21,771.35	20,458.88	6.42%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS	62,059.12	134,544.61	- 53.87%
SERVICIOS DE INST. REPARACION Y MANTENIMIENTO	2,316.20	14,144.00	- 83.62%
SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	4,251.00	2,738.50	55.23%
ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,399.00	45,281.66	- 88.08%